



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN

De conformidad con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán (IPEDEY), se presenta el informe trimestral de ENERO a MARZO del 2023 de las actividades realizadas:

Meta 1.

Actividad. Difusión y promoción del contenido del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán.

Estado: Cumplido. Se realiza el exhorto a conocer y ajustar el actuar de los servidores públicos del Instituto a dicho Código.

Meta 2.

Actividad. Difusión y promoción del contenido del Código de Conducta del IPEDEY.

Estado: Cumplido. En las reuniones de trabajo, se realiza el exhorto a conocer y ajustar el actuar de los servidores públicos del Instituto a dicho Código.

Meta 3.

Actividad. Otorgar asesoría en asuntos relacionados con la observación y aplicación del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán.

Estado: Se considera cumplido, debido a que no se recibieron solicitudes de asesorías respecto de este tema.

Meta 4.

Actividad. Otorgar asesoría en asuntos relacionados con la observación y aplicación del Código de Conducta del IPEDEY.



Estado: Se considera cumplido, debido a que no se recibieron solicitudes de asesorías respecto de este tema.

Meta 5.

Actividad. Que el personal reciba capacitación efectiva en materia de ética, integridad y prevención de conflictos.

Estado: Cumplido. El personal ha tomado cursos diversos en relación al tema en cuestión, así como se está en pláticas con la contraloría para la impartición de cursos al respecto.

Meta 8.

Actividad. Elaborar informe trimestral de actividades.

Estado: Cumplido. Se presenta en esta sesión el informe correspondiente a los avances del Programa anual de trabajo del Comité.

Meta 9.

Actividad. Presentar al Comité las conductas contrarias al Código de Ética y al Código de conducta, para su seguimiento.

Estado: Se considera cumplido, debido a que no se reportaron ni existieron conductas contrarias a estos Códigos para presentar al Comité.

Actividad. Revisar los casos de quejas por falta de integridad derivadas del cumplimiento del Código de Ética y al Código de conducta y determinar si existen observaciones y recomendaciones a realizar.

Estado: Se considera cumplido, debido a que no se recibieron quejas por falta de integridad derivadas del cumplimiento del Código de Ética y al Código de conducta.

Actividad. Informar al órgano de control interno del IPEDEY, de las conductas contrarias al Código de Ética y al Código de conducta, así como los actos u omisiones que se desprendan de las quejas por falta de integridad.

Estado: Se considera cumplido, debido a que no se reportaron las conductas referidas ni existió queja alguna por falta de integridad.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

IPEDEY

INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DEL ESTADO DE YUCATÁN



Meta 10.

Actividad. Otorgar seguimiento a las propuestas de mejora y dejar constancias de su cumplimiento en el acta de la sesión correspondiente.

Estado: Se considera cumplido, debido a que en este trimestre no se recibieron propuestas de mejora.

ATENTAMENTE

Rúbrica

**C.P. ELIZABETH CAROL MAY RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD
Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL
INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN**